

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE
Diputado Antonio Gaspar Beltrán

Año I

Comisión Permanente

LX Legislatura

SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE CELEBRADA EL
21 DE AGOSTO DE 2013

SUMARIO

ASISTENCIA	Pág. 01
ORDEN DEL DÍA	Pág. 02
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE	
Designación de la Comisión Especial de diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y a la viuda e hijos del extinto diputado Armando Chavarría Barrera	Pág. 02
HONORES A LA BANDERA E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO	Pág. 02
PASE DE LISTA CON MENCIÓN DEL DIPUTADO ARMANDO CHAVARRÍA BARRERA	Pág. 02
INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ELÍ CAMACHO GOICOCHEA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO	Pág. 03
INTERPRETACIÓN DEL HIMNO A GUERRERO	Pág. 04
CLAUSURA Y CITATORIO	Pág. 04

Presidencia
Diputado Antonio Gaspar Beltrán

ASISTENCIA

Solicito a la diputada Laura Arizmendi Campos, pasar lista de asistencia.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con su venia, señor presidente.

Adame Serrano Nicanor, Álvarez Angli Arturo, Apreza Patrón Héctor, Arcos Catalán Alejandro, Arellano Sotelo Roger, Arizmendi Campos Laura, Astudillo Flores Héctor Antonio, Ayala Mondragón Luisa, Barrientos Ríos Ricardo Ángel, Camacho Goicochea Eli, Camacho Peñaloza Jorge, Campos Aburto Amador, Cantorán Gatica Miguel Ángel, Castrejón Trujillo Karen, Díaz Bello Oscar, Esteban González Daniel, Farías Silvestre Germán, Fernández Márquez Julieta, Flores Majul Omar Jalil, Gaspar Beltrán Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Palma Tomás, Jiménez Rumbo Ana Lilia, López Rodríguez Abelina, Marcial Liborio Jesús, Montañó Salinas Eduardo, Muñoz Parra Verónica, Oliva Hernández Delfina Concepción, Ortega Jiménez Bernardo, Parra Gómez Marcos Efrén, Rafaela Solís Valentín, Salinas Salas Víctor.

Se informa a la Presidencia, la asistencia de 32 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Con la asistencia de 32 diputados y diputadas, se declara quórum legal y validos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

INSTALACIÓN

En desahogo del primer punto del Orden del Día y siendo las 11 horas con 45 minutos del día miércoles 21 de agosto del 2013, se tiene por instalada la sesión pública y solemne alusiva al cuarto aniversario luctuoso del diputado Armando Chavarría Barrera.

ORDEN DEL DIA.

Con fundamento en el artículo 30, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito solicitar a la diputada secretaria Delfina Concepción Oliva Hernández, de lectura al Orden del Día aprobado en sesión de fecha miércoles 7 de agosto del año en curso.

La secretaria Delfina Concepción Oliva Hernández:

Con gusto diputado presidente.

Orden del Día

1.- Instalación de la Sesión Pública y Solemne.

Designación de la Comisión Especial de diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y a la viuda e hijos del extinto diputado Armando Chavarría Barrera.

2. Honores a la Bandera e interpretación del Himno Nacional Mexicano.

3. Pase de lista con mención del diputado Armando Chavarría Barrera.

4. Intervención del diputado Elí Camacho Goicochea en nombre y representación de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

5. Interpretación del Himno a Guerrero.

6. Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Continuando con el desarrollo de esta sesión, se designa en comisión de cortesía a los ciudadanos diputados y diputadas Ricardo Barrientos Ríos, Ana Lilia Jiménez Rumbo, Julieta Fernández Márquez y Jorge Camacho Peñaloza, para que se trasladen a la sala de juntas Armando Chavarría Barrera y acompañen al interior de este Recinto Legislativo al licenciado Misael Medrano Baza, subsecretario de Desarrollo Político y representante personal del licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional de nuestro Estado, así como al magistrado Julio Lorenzo Jáuregui García, representante del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, a la familia y acompañantes del extinto diputado, para tal efecto se declara un receso de cinco minutos.

RECESO.

REINICIO.

Se reanuda la presente sesión, contando con la presencia del licenciado Misael Medrano Baza, subsecretario de Desarrollo Político y representante personal del licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional de nuestro Estado, la presencia del magistrado Julio Lorenzo Jáuregui García, magistrado del Tribunal Superior de Justicia en el Estado y representante del Poder Judicial, esposa y acompañantes de la familia del extinto diputado Armando Chavarría Barrera.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, honores a la Bandera e interpretación del Himno Nacional, solicito a las diputadas y diputados y público presente ponerse de pie.

HONORES A LA BANDERA E INTERPRETACION DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

PASE DE LISTA.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, realice el pase de lista con mención del diputado Armando Chavarría Barrera. Solicito a las diputadas y diputados y público asistente ponerse de pie.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con su permiso, diputado presidente.

Diputado Armando Chavarría Barrera.

Los diputados:

¡Presente!

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Diputado Armando Chavarría Barrera.

Los diputados:

¡Presente!

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Diputado Armando Chavarría Barrera.

Los diputados:

¡Presente!

Servido diputado presidente.

El Presidente:

Gracias diputada secretaria. Ruego a los asistentes tomar sus asientos.

INTERVENCIÓN

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra, al ciudadano diputado Elí Camacho Goicochea, para pronunciar un mensaje a nombre de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

El diputado Eli Camacho Goicochea:

Es muy posible que quienes desaparecieron y asesinaron a Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, se ampararan en la violencia generalizada que azota a la Entidad de Guerrero y que pretenden hacer creer que se trató de un crimen vinculado con la delincuencia organizada ¿Acaso se trata de fuerzas oscuras que lograron acallar voces que incomodan al poder?.

Fue así como el 25 de febrero del año 2009, inició su discurso en esta Tribuna el diputado presidente de

la Comisión de Gobierno Armando Chavarría Barrera.

Buenas tardes, compañeros diputados y compañeras diputadas, público presente, invitados especiales licenciado Misael Medrano Baza, Subsecretario de Desarrollo Político y representante personal del licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, Gobernador constitucional de nuestro Estado, al licenciado Julio Lorenzo Jáuregui García, magistrado del Tribunal Superior de Justicia en el Estado y representante del poder judicial.

Señora Martha Idalia Obeso, viuda de Chavarría Jóvenes Osvaldo, Inti Armando y Omar Chavarría Obeso María Isabel Barrera, madre de nuestro extinto compañero Armando Chavarría Barrera, señora Azucena Chavarría Barrera, Oscar, Ernesto, Agustín Chavarría y Diego Armando Chavarría.

Público presente que nos acompaña.

Hablar de Armando Chavarría Barrera, es decir mucho sobre un gran hombre de izquierda, un luchador social que desde sus inicios como líder estudiantil luchó contra los excesos de los gobiernos tanto estatal como federal que inexplicablemente atentaban contra los derechos de los jóvenes estudiantes de la época de los 70's y 80's.

Hoy en este día a 4 años de desaparición física, quiero hablar del Hombre de Política, de aquel hombre que nació y que hasta sus últimos días fue fiel soldado de la Izquierda mexicana, quiero resaltar también al ideólogo que ya a este tiempo de no estar con nosotros, su legado continúa vigente en todas y todos los que tuvimos la dicha de conocerlo y de alguna manera aprender de su liderazgo.

Armando Chavarría Barrera, la mayor parte de su vida, con pasión y con gran compromiso, abanderó las causas más dolidas de nuestra gente, de aquellos que por el mal gobierno históricamente habían sido privados de los programas sociales más esenciales para la subsistencia y desarrollo, ante esto, su determinación ha hecho eco para que hoy en día el agradecimiento de la ciudadanía, recuerde a ese gestor y más aún a esa calidad humana que caracterizaba a nuestro amigo Armando Chavarría Barrera.

Este 20 de agosto, con nostalgia y aún con coraje, recordamos al hombre que le dio un nuevo rumbo al quehacer político de Guerrero y me atrevo a decirlo, también de nuestro país, Armando, siempre estuvo preocupado pero sobretodo ocupado en lo que

sucedía día a día en nuestro Estado y en toda la nación; la vigencia de sus ideas hasta el día de hoy, radica precisamente en su alto poder visionario, su incursión en las luchas estudiantiles donde fue perseguido, encarcelado y torturado, le forjó el carácter necesario para que hasta el día de su artero asesinato viviera sumergido en los problemas que aquejan a los que habitamos en esta Entidad con una enorme sensibilidad.

La vigencia de Armando Chavarría continúa en cada tema del debate político, su audacia y vasto conocimiento, continúan aportando a la problemática y a las necesidades que padece nuestro pueblo, esa es la grandeza de un hombre, poder trascender aún después de su muerte.

Indiscutiblemente el pueblo de Guerrero perdió uno de sus más prodigiosos hijos, de los que son necesarios para el desarrollo de nuestra Entidad, de los que le apuestan a cualquier adversidad por dura que parezca, para enfrentar las situaciones más sentidas de nuestra gente, por eso, un servidor al igual que miles de voces guerrerenses, clamamos el esclarecimiento de su artero asesinato, la justicia debe de estar del lado del pueblo, por eso desde este lugar y a los pies de donde guardan los restos mortales del licenciado Armando Chavarría Barrera, hago un llamado a las autoridades que imparten justicia en nuestra Entidad para que a la brevedad posible llegue al esclarecimiento de este detestable crimen, exigimos que la impunidad no se imponga ante la justicia, ya pasaron 4 años, tiempo suficiente para que ya se tenga una respuesta, la ciudadanía necesitamos saber la verdad.

El 20 de agosto del 2009 marcó sin duda una etapa importante para la política guerrerense, la izquierda en nuestra tiene un antes y un después, Armando Chavarría Barrera, contribuyó en mucho para que el Partido de la Revolución Democrática llegara a ser gobierno en nuestro Estado, estoy convencido que el mejor homenaje que podemos hacer en memoria de este ilustre guerrerense, es seguir trabajando por Guerrero y seguir con el legado que por muchos años seguirá vivo entre los que militamos en la izquierda, sus ideas seguirán siendo nuestra referencia en cada debate y sobre todo en cada lucha social.

Mi compromiso es y seguirá siendo el de enaltecer la memoria de Armando Chavarría Barrera, ante su sepulcro y de cara a la sociedad guerrerense, reitero que mi trabajo y mi quehacer político lo seguiré realizando con la pasión y entrega que siempre le aprendí al maestro, el amigo, al político, Armando Chavarría Barrera, que en paz descanse.

Muchas gracias!

INTERPRETACIÓN DEL HIMNO A GUERRERO.

El Presidente:

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, interpretación del Himno a Guerrero, solicito a las diputadas, diputados y público asistente, ponerse de pie.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente(a las 12:15hrs):

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, clausura, manteniéndonos de pie por favor, y siendo las 12 horas con 15 minutos de este día miércoles 21 de agosto de 2013, declaro clausurada la presente sesión, asimismo solicito a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Cortesía, acompañar al licenciado Misael Medrano Baza, Secretario de Desarrollo Político y representante personal del gobernador del Estado, así como al magistrado Julio Lorenzo Jáuregui García, representante del Poder Judicial en el Estado, a la señora esposa Martha Obeso de Chavarría Barrera, y a la familia del extinto diputado, acompañarlos al exterior del Recinto, cuando así deseen hacerlo.

Asimismo les recuerdo a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente para que previa convocatoria se les cita en la sala José Francisco Ruiz Massieu, para llevar a cabo sesión de la Comisión Permanente.

Muchas gracias

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Antonio Astudillo Flores
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mario Ramos del Carmen
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Delfina Concepción Oliva Hernández
Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Álvarez Angli
Partido Verde Ecologista de México

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Jorge Salazar Marchan
Partido del Trabajo

Dip. Emiliano Díaz Román
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor

Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Trébol Sur Sentimientos de la Nación S/N, Col. Villa Moderna
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
CP. 39074, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019